

Recensión del libro *La Reforma Psiquiátrica en España hacia la salud mental comunitaria*



Esta obra coordinada por Begoña Olabarría y Manuel Gómez Beneyto ha sido publicada recientemente. Se articula en forma de conversaciones a través de 24 entrevistas con algunos de los referentes de aquel proceso transformador acaecido nuestro país en los años 70 y 80. Las diferentes entrevistas desarrollan con claridad y lucidez los aspectos decisivos que precipitaron, en el contexto de la democratización de nuestro país, una visión aperturista de la salud mental, un cambio de

paradigma de la Psiquiatría dominante y finalmente el desarrollo de un Sistema Nacional de Salud público, universal y garante de derechos fundamentales, como la protección de la salud mental de los ciudadanos. A pesar de las políticas sistemáticas de precarización progresiva que la sanidad pública ha soportado durante la última década, todavía nuestra sanidad pública recuerda a lo que fue pensando y precipitado en los intensos años 80.

Respecto a los protagonistas, siempre es difícil escoger a los referentes de un proceso histórico concreto y, sin duda, un cambio de paradigma como el que supuso la *Reforma* implicó a un amplio espectro de la sociedad. Sin embargo, los autores escogen con cuidado a grandes figuras del proceso. Desde la perspectiva de la Psicología Clínica, entre otros, destacan las entrevistas de nuestros compañeros María Eugenia Díez, Miguel Anxo García, Margarita Laviana y Pepe Leal.

A través de sus protagonistas, nos adentramos en primera persona, en un momento histórico clave para entender la organización asistencial actual, el papel que deberían jugar los centros de salud mental ¿comunitarios?, el trabajo multidisciplinar, la toma de decisiones compartidas, la autonomía y el respeto a los derechos de los pacientes, la continuidad asistencial y de cuidados, etc. En suma, aspectos estrictamente contemporáneos que, como también señalan con valentía, podrían estar en retroceso y sufriendo una involución en el momento actual. Una obra que nos permite entender 50 años de la historia de España, 35 años de nuestro modelo de sanidad pública y 25 años de la especialidad en Psicología Clínica. De obligada lectura para conocer de qué ideología participa nuestra especialidad en el sistema público de salud. Conscientes o no, somos herederos de la *Reforma* y eso significa realizar como especialistas aportaciones relevantes a lo público y defender los derechos de los más vulnerables.

Javier Prado Abril

Presidente Sociedad Española de Psicología Clínica-ANPIR